

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 ets.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVII.—Número 6.474

SCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pías. en España, 1'50 pías. en el extranjero.

PALMA DE MALLORCA, MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 22. - Teléfono, n.º 6

COLABORACIÓN

La lluvia

Pocas veces habrá sido la lluvia tan provechosa, agradable y deseada como la de estos últimos días, y no sin motivo pues era ya general el disgusto y malestar producidos por la escasez de agua. Para comprender la intensidad de la pasada caída en Palma desde el 28 de mayo al 22 del actual, casi medio año, que sólo fué de 28 litros por metro cuadrado de superficie; la caía parte, aproximadamente, de la que cae por término medio durante dicho período de tiempo; caso realmente extraordinario, no observado en los últimos cincuenta años.

Sin embargo, la sequía es un contrario de la agricultura harto conocido desde muy antiguo en Mallorca, que con su sequedad frecuente da sentir sus deplorables efectos. Nuestra historia local consigna muchas y prolongadas épocas de suma escasez de lluvia, algunas de las cuales revistieron caracteres de verdadera calamidad. Como una de las más notables puede mencionarse la de 1507. Durante este año no llovió en parte alguna de la isla, murieron de sed muchos ganados, secáronse pozos y manantiales, y no pocos labradores abandonaron sus heredades.

Si bien las sequías dependen más de la irregularidad de las lluvias que de la cantidad total de ellas, lo cierto es que en nuestra región este fenómeno meteorológico se produce con menos abundancia de lo que podría suponerse atendida su situación y condición de isla.

En efecto, comparando las cantidades medias de lluvia anual expresadas en centímetros, de varias poblaciones del Mediterráneo, resulta que mientras en Palma excede muy poco de 45, pasa de 100 en Génova, de 90 en Marsella, de 85 en Nápoles, de 64 en Cagliari y Mónaco y de 60 en Barcelona. En Valencia es de 56 centímetros y de 53 en Argel. Como los precedentes datos se refieren á muchos años de observaciones y soa de reconocida exactitud, no creemos fácil dar una explicación satisfactoria de las causas á que debe atribuirse el que la lluvia sea más copiosa en dichas localidades que en la nuestra, puesto que al parecer no reunea circunstancias más favorables para la precipitación. Bien es verdad que sin salir de la isla se hallan diferencias muy apreciables, pues la lluvia es más abundante en el llano, centro y Este que en la parte Oeste y montañosa.

Formando contraste con el presente otoño merecen citarse por sus grandes lluvias, los de 1850, 1885, 1887, 1891, 1898, 1902 y 1907. En 4 de septiembre de 1850 el torrente de la Riera se desbordó á consecuencia de los aguaceros del día anterior, saliendo de su cauce actual que se le abrió en 1613, llenó en breves instantes el foso de la puerta de Jesús, subiendo las aguas por encima del pretil del puente ó invadieron la ciudad, recorriendo su antiguo curso, esto es, la Rambla, Mercado y Borne hasta puerta del Muel. No hubo desgracias personales, pero la alarma fué muy grande. El pluviómetro recogió 17 centímetros de agua caída en menos de 24 horas, es decir, casi la mitad de la lluvia regular de todo un año. Más espantoso fué todavía el aguacero en Sóller en la fecha inolvidable del 14 y 15 de octubre de 1885. Según los datos de D. José Rullán, el pluviómetro acusó más de 25 centímetros de agua caída en los expresados días. En octubre de 1887 las copiosas lluvias produjeron desastrosos efectos en Artá, repitiéndose las inundaciones en dicha villa en noviembre de 1907. Al principiar este mes de 1891 también causó estregos la lluvia en Felanitx, Santafy y otros pueblos. Como serie extraordinaria de lluvias merece recordarse la del 13 al 28 de noviembre de 1898 (16 centímetros) que ocasionaron inundaciones de importancia en el término de esta ciudad.

Pero el efecto más memorable en cuanto á lluvias ha sido sin duda el de 1403, en que por haber llovido de un modo inusitado durante dos días y dos noches consecutivas, en 14 de octubre vino tan crecido el nombrado torrente la Riera (que pasaba entonces por dentro de la capital) que en una sola noche causó la muerte á cinco mil quinientas personas.

S. H.

Palma, 27 noviembre 1911.

Para las damas

Los gastos de boda

He aquí un punto que preocupa mucho á los novios:

«Qué parte de los gastos de la boda son de cuenta del novio?» En otras palabras: ¿Qué debe costear el novio y cuáles son los preparativos de la boda y del equipo del nuevo hogar concernientes á cada parte?

Desde luego el prometido ofrece el anillo con las iniciales de los dos y la fecha, grabadas por dentro.

El novio paga los honorarios del cura, que generalmente son cortos ahora. Si el novio está en situación desahogada manda decorar la iglesia y hace la boda á toda orquesta.

Tiene que dar una comida de despedida al «best-man» y á sus compañeros y amigos íntimos, al futuro suegro y á los cuñados, pero éstos deben excusarse para evitar las «espaldas» de la despedida del novio.

La comida debe tener lugar en el club del novio ó en un comedor privado de un hotel ó restaurant. En esta comida el novio debe regalar al «best-man» y á los «garçon d'honneur» alguna chuchería tal como alfileres (corbata, gemelos, petacas ó fosforeros como recuerdo. Los alfileres ó los gemelos son los más populares para estos presentes, pero, como no hay regla fija, el novio puede elegir á su gusto.

En el centro de la mesa generalmente hay un ramo de flores que se envía á la novia tan pronto se hace el brindis á su felicidad.

Algunos novios siguen la costumbre inglesa de enviar á cada una de las damas de honor algún pequeño artículo de joyería como recuerdo, pero no es indispensable.

Generalmente el novio procura el bouquet de la novia y también puede proporcionar los de las damas de honor; pero, muchas veces son provistos por la familia de la novia.

También el novio, en Europa, provee los carruajes, autos ó taxis para los hombres del acompañamiento. Los taxis son apropiados y al llegar á la iglesia el novio puede despedir el suyo, pues volverá en el carruaje de la novia.

Faltaba mencionar el regalo especial para la novia que, desde luego, es muy importante. Generalmente es alguna joya. Las prendas de vestir, de cualquiera clase que sean, no son correctas entre ricos, y los muebles, por caros que sean, no deben considerarse como regalos sino como una necesidad para la nueva casa. No es, pues, lo suficiente personal y es una falta de delicadeza contar con ellos. Hay que singularizar el acto con un buen recuerdo y nada mejor que una joya.

En estos últimos años ha habido varias modificaciones en esta parte de los gastos de boda porque se considera curiosa que un hombre se compre una habitación completamente nueva para su boda.

Debe tener un surtido suficiente de ropa de todo lo que él necesita; pues, es absurdo creer que todo tiene que ser absolutamente nuevo.

Para el uso verdadero de la boda se necesitan dos trajes nuevos: aquel con que se casa y el del viaje.

Para una boda de día el mejor traje es el chaquet de tela negra ó gris muy oscuro; el pantalón del mismo material que el chaquet, gris ó de alguna raya ó dibujo sencillo y fino.

Ya no es indispensable la levita cruzada para la boda y, en realidad, está perdiendo su popularidad para todo.

En verano, y especialmente en bodas en el campo, á menudo el novio y sus acompañantes, llevan sacos cruzados, de seda, con pantalón de lo mismo, pues en esta época del año generalmente se tratan las bodas con poca etiqueta.

Tratándose del chaquet debe usarse sombrero de copa; y, apropiado, ya el novio no entrega al «best-man» su sombrero para que lo cuide durante la ceremonia pues todos los sombreros se dejan en Europa; y en el vestíbulo en manos del sacristán ó de sus ayudantes, ó de un criado, quien los devuelve á sus dueños al dejar la iglesia.

Es costumbre muy simpática que la novia envíe al novio y á sus acompañantes unos «aboutoniers», pero es sólo cuestión de gusto, y, si no desea hacerlo, el novio debe ocuparse de «aboutoniers». Deben ser chicos y, como regla general, son de la misma clase de flor que las de la corona de la novia.

En cuanto á todos los otros gastos es costumbre casi general que los padres parientes ó tutores de la novia, ó ella misma, según las circunstancias, pague toda su canastilla hasta que la feliz pareja ya está unida.

En todo esto, hay la salvedad de los muebles y enseres de la casa, que deben ser y lo son siempre, entre las clases finas comprados por el novio.

Labaronesa Rubia.

EL PROBLEMA INTERNACIONAL

Londres, 27.—Con el título de «Discurso de Grey», publica hoy *The Times* un artículo editorial, llamado, sin dudas, á calmar no pocos sobresaltos y á excitar en los ingleses las simpatías hacia Francia.

Tememos—dice—que sir Edwar Grey (el ministro de Negocios extranjeros) se vea obligado á sembrar el desconcierto entre algunos de sus oyentes, toda vez que para él no se ha de reducir la cuestión á anunciarle cambio alguno en la dirección general de la política británica, ya que esta política no ha sido dictada por el capricho, sino por los intereses del imperio inglés y por la situación general internacional.

En grandes líneas es, ó pudo ser, conocida del mundo entero. Los principios que la han guiado durante la reciente crisis, y que habrán de continuar guiándola ante cualquier crisis futura, fueron definidos hace pocas semanas por el primer ministro con lucidez y concisión admirables.

Allí—exclama este político—donde se hallan en juego los intereses británicos, es incumbencia nuestra ponerlos á salvo; allí donde median obligaciones contraídas por tratados, deber nuestro es cumplirlas; y allí donde hemos establecido

amistades y acuerdos, trataremos de mantenerlos intactos.

Tenemos confianza—prosigue *The Times*—de que sir E. Grey demostrará en su discurso que el gobierno ha procedido siempre como debía proceder, según las líneas y el espíritu definidos por Mr. Asquith. No podemos comprender exactamente lo que se quiere dar á entender con eso de hacer proposiciones amistosas á Alemania, cosa que gran número de gentes en aquel país y algunas en Inglaterra esperan, al parecer, que el jefe del Progreso Office declare hoy.

No sentimos animosidad ninguna respecto de Alemania al respecto de otro país cualquiera; no tenemos el menor interés en privarla del «punto al sol» que pueda estar en condiciones de obtener, ni alimentamos el deseo de representar el papel del perro del hortelano. El ministro comprende que una nueva seguridad de ese género puede, en cierta medida, satisfacer los sentimientos alemanes. Sin duda alguna, Grey repetirá, con mayor énfasis, las frases de Mr. Asquith. Posible es, sin embargo, que el criterio sea otro y que no se desece la confirmación de la seguridad dada por el ministro de que en manera alguna estamos dispuestos á preparar el fracaso de las aspiraciones de los demás, sino más bien á una retracción de sus declaraciones, de que tenemos el propósito de defender nuestros propios intereses, de respetar nuestras obligaciones y nuestros Tratados y de procurar mantener las amistades y acuerdos leal é íntegramente.

Si se probara que existen deseos distintos de los indicados, aquellos que los abriguen quedarán desconcertados. Precisamente contra nuestro acuerdo con Francia, contra nuestra «entente cordiale», se ha emprendido la campaña. Este acuerdo tuvo su eficacia al ser concluido, y la conserva todavía hoy; y á despecho de los clamores de una débil, pero bulliciosa minoría, es calorosamente aprobada por la opinión pública. Debemos permanecer fieles á las obligaciones que de él se desprenden con la misma escrupulosa lealtad que esperamos de Francia.

Esto fué expuesto, de una manera clara, el 9 del actual en el Guildhall, y es ser repetido claramente por sir E. Grey. Todos nos felicitamos de ser amigos de Alemania; pero preciso es que ésta no nos pida por ello que rompamos ó debilitemos la amistad hacia Francia. Dentro de los límites impuestos por la buena fe y por una política sana, acogeremos completamente todas las mejoras factibles en nuestras relaciones con Alemania.

ESTRENO DE UN DRAMA

París, 24.—Se ha estrenado esta noche en el Odeón el drama de Feliu y Codina *Maria del Carmen*. El teatro ha estado enteramente lleno, asistiendo á la representación los críticos de los principales periódicos, gran número de literatos franceses y las más distinguidas personalidades de la colonia española, sin faltar el Embajador de España con su familia.

El éxito de la obra ha sido franco y por demás caloroso; la traducción es fidelísima, permitiendo al público apreciar en todo su conjunto y en sus detalles las innumerables bellezas y las hermosas situaciones que la obra contiene, siendo apañadísima toda la obra y aclamado al final de todos los actos con el mayor entusiasmo el nombre del autor y el de sus traductores Baile y Lavre.

La interpretación ha sido excelente en su conjunto y en sus detalles, lo mismo que las decoraciones y el vestuario, habiendo especialmente alabado la decoración del acto segundo, que representa un hermoso paisaje murciano, vigorosísimo de color y de luz.

La opinión de los críticos y el entusiasmo del público permiten asegurar que *Maria del Carmen* habrá triunfado en la escena francesa del modo más absoluto.

Un folleto de lo de Cullera

El folleto relativo á la cuestión de los presos de Cullera contiene 200 páginas. La labor investigadora realizada por el director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, en la instrucción del expediente gubernativo para comprobar la denuncia de supuestos malos tratos y torturas á los presos por los abominables criminales de Cullera, merecerá más sincero aplauso de la opinión, no sólo por la rectitud é imparcialidad que ha presidido en todas sus determinaciones, sino por la gran utilidad que á la causa de la justicia ha de reportar aquel importantísimo trabajo.

En él aparece claro como la luz meridiana:

Primero. Que en la cárcel de Valencia nadie tuvo noticias, ni los mismos presos, de los malos tratos, ni de las torturas ni martirios, hasta que los señores Azzati y Barral comenzaron sus repetidas visitas á aquellos, utilizando medios y horas no reglamentarios.

Segundo. La conexión evidente entre las declaraciones prestadas con posterioridad por algunos de aquellos presos, afirmando que habían sido objeto de malos tratos, y la visita que al señor Azzati hicieron antes en la redacción de «El Pueblo», á la cual fueron facturados, con billete, dinero, teatro y comida, pagados por un tal Pedro, jefe republicano de Cullera, al habla con el señor Azzati.

Tercero. Que ningún funcionario de los muchísimos que en las cárceles de Valencia y Sueca prestan servicio, fueron requeridos en ningún incidente, ni

oficial ni extraoficialmente, para oír quejas ni reclamaciones relacionadas con los malos tratos.

Cuarto. Que la carta recibida por el señor Azzati está firmada y rubricada por presos que no saben leer ni escribir, y que, además, han negado los malos tratos y haber autorizado á nadie para que escribiera tal carta.

Quinto. Que la suspensión de empleo y sueldo de los vigilantes señores Lligona, Castellano, Rigo, Ruge y Gómez, han motivado actos de suma gravedad realizados por éstos, cooperando por medio directo á fomentar la denuncia de supuestos malos tratos, término ó torturas.

Como se ve, esta investigación gubernativa tiene verdadera trascendencia, no sólo en el orden procesal, sino en la convicción que en definitiva hayan de formar los jueces al dictar su fallo.

Los datos y documentos aportados por la jurisdicción militar completan la meritosa labor del señor Pérez Crespo, eficazmente auxiliado por el inteligente y culto jefe superior de primera clase del cuerpo de Prisiones, don Aylaro Navarro de Palencia.

LO DE PORTUGAL

Declaraciones de Magalhaes Lima

San Sebastián 26.—Procedente de París y de paso para Lisboa detúvose ayer aquí el ilustre portugués Sr. Magalhaes Lima quien hizo á un redactor de *La Voz de Guipúzcoa* las siguientes declaraciones:

—Vengo—dijo—de realizar un largo viaje por Italia, Suiza Francia y otras naciones. En todas ellas he laborado, por medio de conferencias, en favor de la República portuguesa, y las impresiones recibidas me permiten asegurar que todos los pueblos siguen con interés vivo la evolución de las nuevas instituciones lusitanas.

Es evidente que hay en Europa monarquías que ven con malos ojos á la República portuguesa; pero en compensación hay otras naciones, como Francia Inglaterra y los países americanos, que han dado grandes pruebas de cariño al nuevo régimen.

Con relación á España se han producido ciertos equívocos políticos y es de desear que no determinen una lamentable separación entre ambos pueblos. Yo, por mi parte, haré cuanto pueda para que la fraternidad que siempre existió entre ambos pueblos, se afirme, desenvuelva y consolide con las instituciones nuevas.

Es cierto que los realistas preparan otra incursión para diciembre próximo; cierto esimismo que cuentan con armamentos y con mucho dinero; pero creo firmemente que el gobierno español impedirá este nuevo atentado que constituiría una bochornosa violación del Derecho internacional. En todo caso, sería favorable para la República el que la intencionada se llevase á efecto, para así liquidar de una vez esta situación anómala, con la que los realistas—seguros de que su triunfo es imposible—pretenden pérfidamente provocar una intervención extranjera y justificar las grandes cantidades que de sus primates han recibido.

Para hacer la restauración sería preciso que existiera un rey, y D. Manuel, como rey, no existe.

Entre los documentos abandonados en la precipitación de la fuga hay dos importantes: uno del rey, pidiendo al emperador de Alemania socorros para defender la dinastía; otro de la reina Amelia al rey de España solicitando tropas con las que hacer frente á la revolución. A Alemania se le ofrecía como compensación la provincia de Angola.

En Francia se ha intentado recientemente por los realistas un empréstito de 50 millones de francos y lo garantizaban testas coronadas; D. Manuel quiso negociar otro de un millón, pero ambos fracasaron; porque cuando se gestionaban ocurrió el movimiento monárquico y su fracaso sirvió de aviso á los financieros.

Estoy satisfechísimo de la situación interior del país, porque los republicanos se unen para sostener la República, que, á mi juicio, está definitivamente consolidada.

Regreso á mi patria muy satisfecho por las pruebas de entusiasmo que he recibido en el extranjero para la República portuguesa.

El Sr. Magalhaes Lima, que ha marchado en el expreso á Lisboa, terminó diciendo que el actual Gabinete no debe ser muy duradero; pero que, seguramente, su jefe Sr. Vasconcelos cumplirá su deber de enviar por un solo cauce las corrientes del republicanismo portugués.

Suceso misterioso en el mar

Comunican de París que un despacho de Argel da cuenta del siguiente misterioso suceso acaecido en alta mar al gran paquebot austriaco «Martha Washington», de una compañía austro-americana, que iba de Trieste á París con 802 pasajeros, la mayor parte emigrantes italianos. Este buque ha llegado á Argel, y en su diario de navegación se menciona que en la noche del 20 de noviembre, encontrándose el caso en alta mar con un tiempo accidentado, cerca de la isla de Zante, vió rodeado de proyecciones, y en ellas vió repentinamente varios barcos que evolucionaban á una distancia de una milla próximamente. Las proyecciones cesaron de pronto para volver á aparecer seguidas de detonaciones, mientras los proyectiles caían alrededor del barco, levantando inmensas montañas de agua y golpeaban al paquebot.

La emoción que se produjo entre los pasajeros fué indescriptible. El comandante pidió por señales eléctricas que le dejaran el paso libre, y volvieron á comenzar las proyecciones. Poco después, á una velocidad de dos chimenas pasó á toda velocidad por cerca del buque, haciéndole algunos disparos.

Según el comandante del buque atacado los buques á que se refiere eran en número de doce.

DE UN BANQUETE

CARTA DE MAURA

En nuestro servicio telegráfico de ayer dábamos un extracto de la carta que se leyó en Zaragoza en el banquete celebrado en el Círculo Conservador.

En la prensa llegada hoy á Palma encontramos el texto íntegro de dicha carta que es como sigue:

Madrid 25 diciembre 1911.—Excelentísimo señor don Luis Pérez Cisué—Querido amigo: Agradecemos mucho presenciar la reunión y por algunas horas deleitarme con los signos ostensibles, acariciados para el ánimo de nuestra comunidad espiritual. Mas ésta no me agusta al perderme aquel gusto. La distancia no nos ausenta, que así el templo donde la abnegación deposita sus ofrendas se diferencia de la Lonja donde van á traficar los intereses, donde quiera nos sentimos en presencia de la patria, señoría á quien juntos servimos con la fraternidad del solo amor que en lo bueno ni acota ni excluye.

Nerá por esta causa que la cohesión de nuestro partido no quiere sentir sobre nuestros hombros las responsabilidades del mando, el cual jamás se nos representa como botín á repartir, sino redoblado ejercicio de las austeridades del deber.

El partido no es para nosotros monarquía, ni refectorio, ni aun amigable tertulia donde trueque condescendencias el efecto personal; y así nos sentimos tan juntos congregados y dispersos.

Si alguno de entre nosotros, en su más recatada intimidad, advierte que le tenga á nuestro lado algún cálculo de su conveniencia y no la generosidad cívica que tiene el nombre de patriotismo, acuda sin detenerse á donde le están llamando; aunque tampoco allí prospere, se sentirá mejor hallado.

Claros ejemplos presenciamos de que mucha más eficacia que las ideas, homogeneidades más ó menos imprevisas en las condiciones íntimas de los sujetos son las que congregan, arremolican, conducen y aun despeñan á las colectividades.

Ahora entrecruzamos nuestras felicitaciones con ocasión de una jornada en la cual hemos actuado de concierto con otras fuerzas afines. Siempre han de parecerse pocos los secuaces de la causa política que servimos y hemos de poner cuanto de nosotros dependa para acrecentar su número. Ya que la unanimidad es inasequible, el bien público requiere extensa cooperación de cuantos aciertan á entenderse de un mismo modo, siquiera en lo esencial.

Regule que salude en mi nombre á todos los reunidos y también á los demás amigos políticos que están en mi caso, materialmente alejados, pero fundidos en el común espíritu.—A. Maura.

NOTA POLITICA

Hay Canalejas para mucho tiempo

En un colega, llegado por el correo de hoy á Palma, encontramos las siguientes líneas:

Un conspicuo liberal de abolengo muy democrático aseguraba esta tarde en un grupo de los formados en los ángulos del salón de conferencias del Congreso que no porque se empeñen algunos conservadores de segunda fila, para quienes estar dos años fuera del poder constituye un problema de vitalidad; que no porque alguno de los que al fracasar el bloque de las izquierdas perdieron la esperanza de pasar el Rubicón cuyo cauce señala los límites entre la monarquía y la república y que por convenir á sus fines insistan un día y otro día algunos radicales y conjuncionistas en que el poder se escape de las manos del señor Canalejas, han de responder los hechos á los deseos de unos y á la malquerencia de los otros.

El señor Canalejas, según el personaje en cuestión, está más seguro en el poder que el estuvo ningún Gobierno á los dos años de regir los destinos de la nación.

Que he tenido contrariedades; que se han acumulado circunstancias difíciles para el desarrollo de su política; que no es envidiable su situación ejercitando sus funciones de gobernante; esto nadie lo pone en duda; pero de esto á considerarle fracasado y próximo á ser vencido y derribado existe una diferencia enorme.

Que cuenta Canalejas con la confianza omnívota de la Corona, nadie se atreverá á negarlo con fundamento serio; que en las Cámaras cuenta con una mayoría ávida lo atestiguan las últimas votaciones y lo ratificará la primera en que se declare una cuestión de Gabinete, y quien de tan esenciales medios de vida puede disponer no ha de desertar de su puesto de honor ni dejar de cumplir su deber patriótico porqué voz en grito lo piden los mal avenidos con la legalidad ó los afanosos de posiciones oficiales.

—Hay Canalejas en el poder para mucho tiempo—ha terminado diciendo el ilustre hombre público cuyas impresiones telefonéamos.

DESDE MELILLA

La sumisión

Ampliando lo que hemos publicado por telégrafo, damos los siguientes detalles respecto de la sumisión de las cabilas:

Madrid 27.—No puede decirse que se haya concertado la paz, pues esto habría implicado conceder beligerancia á los rebeldes, sino que ha sido simplemente la sumisión, sin comprometerlos á nada ni prometerles nada.

Muchas veces habían solicitado una conferencia con el general Aldave, quien rehusó. Ahora, cuando han cesado las hostilidades colectivas, accedió á que fuera el auditor general Sr. Sáiz Pardo, para oírlos.

En dos automóviles marcharon á Yzamal el señor Sáiz Pardo y un jefe á sus órdenes, que era el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Burrera, acompañado del intérprete Sr. Marín, del representante del Sultán, El-Bachir y de su secretario.

En una hora salvaron los 26 kilómetros. Sólo les escoltaban un capitán y 4 policías indígenas.

El país parecía desierto, pero poco á poco surgían moros de entre los matorrales y las chamberas. Eran de la harka amiga, distribuidos á á derecha é izquierda para evitar cualquiera posible agresión.

El-Bachir se adelantó, y media hora más tarde regresaba, siguiéndole sesenta jefes de la harka, de diversas categorías, y un sobrino de Hach-Amar-M, Talsi. Estaba descontento que no asistiera el Mizian por mostrarse irreducible. Todos ellos iban armados de mauser y se formó un gran corro.

Habló El-Bachir, presentando á los caídos, y luego lo hicieron varios de éstos, manifestando que querían vivir en paz con los españoles, justificando á su modo la ruptura de las hostilidades.

Prometieron quitar la Aduana de Beni-Said, perseguir á los matecheros, venir á Melilla el tercer día de Pascua con un carnero para realizar un acto de sumisión ante el general Aldave, y degollar un toro.

El señor Sáiz Pardo pronunció un discurso con los tópicos de rigor, manifestando que estos propósitos pacíficos nos animan á ir por tierra hasta Alhucemas y que la generosidad nos lleva á aceptar la sumisión.

Prometimos libertar á los prisioneros que no estén acusados de asesinatos ni de atentados, y ellos dijeron que no tenían ninguno nuestro ni de las cabilas amigas.

Cumpliendo la oferta se ha libertado á los prisioneros y se ha reunido el comercio con Beni-Said.

POR CORREO

Los italianos en Trípoli

Roma, 26.—En el ataque de ayer tarde contra las trincheras de uno de los regimientos italianos, tomaron parte unos seiscientos árabes, que dejaron en el campo cuarenta muertos; el enemigo se desplazó luego hacia Ainazara, donde parece que han llegado algunos camellos con provisiones.

En la exploración verificada hoy hasta una distancia de muchos kilómetros, no ha sido hallado el enemigo.

El rey Victor Manuel ha concedido al cuerpo de desembarco una bandera especial que se guardará á bordo del buque almirante y llevarán los marinos al saltar á tierra; al mismo tiempo ha concedido el Rey á dicha bandera la medalla de oro del Valor Militar, por el comportamiento de los marinos en los desembarcos de Trípoli y Cirenaica.

Ayer salió de Derna un cuerpo de exploración, con dos batallones de infantería, un batallón de alpinos, una compañía de marineros del *Nápoli*, tres secciones de ametralladoras y una batería de montaña, hallando al enemigo en una meseta próxima á la ciudad y trabando con él un vivísimo combate que duró hasta las cinco de la tarde, á cuya hora empezaron los turcos y árabes á declararse en retirada, luego de haber sufrido pérdidas enormes. Los italianos tuvieron en ese combate doce muertos y una treintena de heridos.

DE MADRID

EL PROCESO CONTRA MELQUIADE ALVAREZ

Madrid 25.—Esta tarde ha comparecido ante el Juzgado del Centro, don Melquiades Alvarez, para prestar declaración en virtud de un exhorto de una de los juzgados de Oviedo que instruye el proceso que se sigue al diputado republicano por el discurso que pronunció en la pasada campaña electoral.

Encabeza el proceso un ejemplar del periódico «El Noroeste» que publicó un extracto del discurso de don Melquiades.

El señor Alvarez ha declarado que aunque con las deficiencias propias de la rapidez en que se hacen esos trabajos periodísticos, la reseña del discurso respondía á lo que él había dicho, ratificándose en sus manifestaciones.

Ha hecho constar, además, el Sr. Alvarez, que el delegado de la policía presente en el mitin lo llamó al orden, pero que él no se desentendió de la advertencia porque lo que estaba diciendo respondía á sus convicciones y, además, porque estaba seguro de que la forma era absolutamente legal.

Fomento del turismo

El Presidente del Fomento del Turismo de esta ciudad, don Mariano Zaforteza, ha recibido una muy expresiva carta del Comisario Regio del Turismo en España, señor marqués de Vega Inclán, con quien le unen lazos de antiguo afecto...

Manifiesta también el Sr. marqués de Vega Inclán que muy en breve, y tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan, pasará a esta isla para repetir la visita a Lluç, Söller, Pollensa, Valldemosa, Bañalbufar y Gorch Bluu, sitios que él califica de los más bellos del mundo.

De Instrucción pública

Advertimos a los maestros que el plazo para rendir las cuentas a la Junta provincial es de treinta días, a contar desde la fecha que lleva el recibo que firman a los habilitados; que dichas cuentas se rinden por todo el año y en una sola carpeta...

Como sin dichos requisitos no serán admitidas las cuentas en la sección, lo advertimos anticipadamente para que después no si irroque perjuicios a los interesados.

Puentes sobre la Riera

Como sabe nuestros lectores el Ayuntamiento tiene anunciado un concurso de puentes, de cemento armado, que se han de tender sobre el cauce de la Riera, a fin de enlazar la barriada del Sitjar con Santa Catalina.

El ingeniero de caminos, canales y puertos Sr. Ribera, que reside en Madrid, ha enviado por correo los planos, presupuesto y demás condiciones para optar al concurso.

Por la presentación de las mencionadas condiciones se deduce que el Ayuntamiento podrá realizar tan importante mejora.

El Alcalde Sr. Alemany tiene el propósito de que se coloque la primera piedra de los dos puentes de referencia durante el presente año.

Exposición de Higiene Social en Roma

El Comité español organizador del Congreso Internacional de Roma, contra la tuberculosis nos suplica por conducto del Gobernador Civil la publicación de las siguientes líneas:

En atención a circunstancias sanitarias de todos conocidas, este Congreso se aplazó hasta 14 de abril de 1912 y la apertura de la Exposición de Higiene a él aneja, para enero próximo debiendo ésta permanecer abierta durante seis meses.

Ahora bien; advertimos a los que deseen ser expositores en la Exposición referida que pueden solicitarlo de este Comité hasta el 31 de diciembre del año actual y remitir sus productos durante los seis meses que ha de estar abierta la Exposición.

Un incendio

En el Gobierno Civil se han recibido noticias dando cuenta de haber ocurrido en la noche del día 25 un incendio en el pajar de la finca «Can Domingo» propiedad de Vicente Costa de San Antonio de Ibiza.

Se quemaron un centenar de quintales de paja que se han valorado en 250 pesetas.

Sospéchase que el autor del hecho sea un individuo llamado Juan de Can Pou, licenciado de presidio.

Consistorio de los Juegos Florales.

Convocatoria para el año 1912

El Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona ha publicado el cartel de los que se han de celebrarse el día 5 de Mayo, del próximo año.

Los premios ordinarios que se ofrecen, son, como de costumbre:

La «Englantina d'ora», a la mejor poesía de espíritu patriótico o sobre hechos históricos o tradicionales, usos o costumbres de nuestra tierra.

La «Viola d'or y d'argent», a la mejor poesía religiosa o moral.

La «Flor Natural», premio llamado de honor y cortesía, a la mejor poesía sobre tema libre. El que obtenga este premio deberá entregarlo a la dama que elija, que será proclamada «Reina de la fiesta».

Los premios extraordinarios son:

Una «Copa artística» a la mejor composición en prosa, de carácter literario.

Además se otorgarán cuantos premios sea preciso, así como también accésits y menciones honoríficas.

Todas las composiciones deberán ser inéditas y estar escritas en catalán, de este principado, de las islas Baleares, de Valencia, del Rosellón ó de la Cordaña, y los trabajos ser remitidos antes del mediodía del 15 de marzo próximo, a la Bajada de Cervantes, número 7, principal, 2.º

«Premio Fastenrath», será otorgado al autor de la mejor novela, original escrita en catalán y publicada dentro de los seis últimos años, ó sea desde el primero de enero de 1906 al 31 de diciembre del presente año. La cesión de este premio podrá ser solicitada por el autor ó cualquier particular ó corporación, enviando para el examen a lo menos dos ejemplares, antes del día 15 de enero de 1912.

Firman el cartel los señores Everart Vogal, presidente; Ruyra y Homs, Segalá, Perpinyá, Roger y Crosa, Gambús y Alemany.

Oposiciones a Hacienda

La Gaceta publica la siguiente convocatoria: En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de este ministerio de 23 del actual, se convoca a oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda pública.

Los ejercicios darán comienzo el 1.º de marzo de 1912, en los locales y ante el Tribunal que se designen, y con sujeción al Reglamento de 29 de enero de 1906, y programa aprobado por la citada Real orden, que a continuación se insertan.

Serán admitidos a oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos:

Haber cumplido dieciséis años y no haber cumplido más de 25 años en el destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Los que deseen tomar parte en estas oposiciones deberán solicitarlo de esta subsecretaría en instancia escrita de su puño y letra, acompañando los siguientes documentos:

1.º Certificación del acta de nacimiento ó, en su caso, de la partida de bautismo.

2.º Certificación del Registro de penados.

3.º Título de Bachiller ó certificado de haber ingresado los derechos correspondientes a su expedición.

4.º Los demás títulos académicos que den derecho de preferencia, según lo que establece el art. 13 del reglamento de 29 de Enero de 1906.

Los aspirantes que lleven más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda, acompañarán únicamente a sus solicitudes copia del título de este empleo, autorizada por el jefe de la dependencia donde sirvan, justificando, en su caso, la posesión de títulos académicos, por medio de su presentación.

Al hacer entrega los aspirantes de sus solicitudes y documentación abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en concepto de derechos de inscripción y exámen y para atender a los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El sobreante se distribuirá por partes iguales entre los miembros del Tribunal, en concepto de dietas.

Terminados los ejercicios, que habrán de efectuarse en la forma que establece el art. 4.º del mencionado reglamento, el Tribunal formará la lista de opositores aprobados, por orden riguroso de calificación, que se publicará, inmediatamente de concluida ésta, en la Gaceta de Madrid.

En ningún caso podrá el Tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar solicitudes comenzará el día 2.º de enero del próximo año, terminando el 31 del mismo mes.

Terrenos de la Cuarentena

Como saben nuestros lectores, hace algunos meses que el Ayuntamiento solicitó del Ministerio correspondiente entrar en propiedad de los terrenos denominados de la Cuarentena.

El Gobierno autorizó que dichos terrenos fueran ocupados para levantar, como se hizo, el pabellón de infecciosos; pero ahora, siguiendo la tramitación de aquella solicitud, por el Ministerio de Hacienda, se solicita del Ayuntamiento presente cuantos datos crea convenientes para justificar que en época anterior la Cuarentena fué propiedad de la corporación municipal.

El Alcalde, así que ha recibido dicha petición de la Delegación de Hacienda ha ordenado que se vayan recogiendo cuantos antecedentes se crea convenientes para justificar lo que se pide.

Las subsistencias y la supresión de los consumos

El gremio de tiendas donde se expenden sustancias alimenticias ha entregado al señor Alcalde unas condiciones con el objeto de ponerse de acuerdo con la rebaja de las subsistencias, desde 1.º de enero.

El señor Alemany estudiará dichas bases y después tomará resolución sobre las mismas.

Desde luego, nos ha manifestado que piensa hacer confeccionar unos cartones, que se colocarán en las tiendas y en las que se hará constar las rebajas que se hacen en los artículos desde 1.º de enero, con motivo de la supresión de los consumos.

También trata de hacer imprimir las ordenanzas para la cobranza del arbitrio sobre la carne, que se repartirá con profusión a fin de que el vecindario tenga conocimiento de ellas y sepa a qué atenerse en todos los casos. Igualmente publicará un bando con las referidas ordenanzas.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Hacienda con el objeto de resolver definitivamente sobre si se concede ó no por concierto gremial el arbitrio sobre la carne que registró desde 1.º de enero.

Nuestros lectores saben que la única dificultad existente se refiere a la pretensión del gremio de cobrar el importe de los años que se hagan este año, si el Ayuntamiento acuerda suprimir dicho arbitrio en 1913.

Según nuestras noticias la Comisión accederá a la petición que hace el gremio, y en este caso, se concederá a éste la cobranza del referido arbitrio.

Entre los cortantes y vendedores de carne fresca y embutidos, que se han constituido en gremio, para tomar en arriendo dicho arbitrio, se han hecho acciones para aprontar el capital necesario para comenzar la empresa de referencia. Según se nos dice forman parte del gremio la totalidad de aquellos industriales.

Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que en la presente semana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que a continuación se expresan:

Día 1.º de diciembre.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico hasta el número 54.150.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900; facturas números 1 al 12.000.

Día 2.º.—Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes de metálico, hasta el número 54.150.

Idem de id. id. de efectos hasta el número 53.261.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la deuda Exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la deuda Interior, hasta el núm. 33.396.

Idem de títulos de la deuda Exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el núm. 3.045.

Idem de residuos procedentes de las deudas Coloniales y Amortizable al 4 por 100, hasta el núm. 2.354.

Idem de conversión de residuos de la deuda del 4 por 100 Exterior, hasta el número 9.847.

Idem de carpetas provisionales de la deuda Amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, hasta el núm. 11.136.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 30 de diciembre de 1908 para su canje por otros de igual renta de la emisión de 31 de julio de 1900; facturas números 1 al 13.241.

Idem de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 100, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.789.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la deuda Amortizable al 4 por 100, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.477.

Pago de título del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, hasta el número 8.689.

Reembolsos de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de Julio de 1883 y anteriores de Julio de 1874 y reembolso de títulos de 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Camino vecinales

El diputado a Cortes por Mallorca D. Juan Valenzuela, celoso de los intereses de este distrito que representa, oportunamente se interesó cerca del Ministro de Fomento para que fueran incluidas en la vigente Ley de caminos vecinales, las de Esporlas, de Valldemosa a Son Ferrandell, de Son Servera a Port Vey, de Artá a Son Servera, de Manacor a Porto Cristo, de Can Manegüf del Camino de Jesús al de Establiments; del kilómetro 12 de la carretera de Manacor al camino vecinal de Son Mendevil; del collado de Cas Patró al Camino de la Bonanova a Génova, de Génova a la carretera de Andraig; y de Muro por las Margales, al mar.

El Sr. Gasset, con fecha 21 del actual ha escrito al Sr. Valenzuela participándole que ha incluido en el plan general, aquellos caminos vecinales para gozar de las ventajas que la nueva Ley otorga; y le añade, de su puño y letra «Ya sabe cuan de veras deseo servirle».

El Sr. Valenzuela ha contestado al Ministro de Fomento agradeciéndole que le atendiera en su ruego.

Repartición de Consumos

El Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia en atento B. L. M. nos suplica llamemos la atención de las Juntas Municipales de los pueblos de la misma, acerca de la obligación de presentar los Repartos de Consumos para el próximo año 1912 antes del 10 de diciembre próximo, evitándose con ello las medidas de rigor que dispone el Reglamento del ramo, y las que después de la indicada fecha precisará cumplir en virtud de órdenes recientes de la Superioridad.

Nuevo periódico

Ha visitado nuestra redacción el nuevo semanario Acción órgano de la Juventud Conservadora de Barcelona.

Dirige el nuevo semanario nuestro colaborador, el ilustrado y notable periodista catalán D. Juan M.º Soler (F. de Sorel), que hace algunos meses visitó nuestra ciudad siendo obsequiado espléndidamente por la Juventud conservadora de Palma.

El primer número de Acción consta de ocho páginas y está magníficamente editado.

En primera página aparece el retrato de S. M. el Rey y un autógrafo del hijo ilustre de esta ciudad D. Antonio Maurá.

Contiene en otras páginas numerosos trabajos de acreditadas firmas, así como la fotografía de D. Manuel Garriga Coll concejal electo del partido conservador de la ciudad cendal.

Agradecemos la visita del nuevo colega a quien deseamos larga vida.

Notas del Carnet

Ferrenales El Consistorio de los Juegos Florales de Lérida ha nombrado presidente al notable literato y poeta D. Juan Alcover, quien ha aceptado el cargo.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor rápido «Rey Jaime I» don Juan Mateu, D. Juan Molas, D. Antonio Altieu, D. Luis Molina, D. Manuel Triay, D. Francisco Llompard, D. Ramón Barnils, D. Alfonso Suero y Sra., D. Guillermo Riera, D. Cándido Guillem, D. José Abaines, D. Antonio Cortés, D. José Palou, D. Ramón Gomó, D. Francisco Sales, D. Domingo Femenias, D. Ramón Janer, D.ª María Perpinyá, D. José Alemany, D. José Palmer,

D. Antonio Palmer, D. Guillermo Palmer, D. Mariano Bonnin, D. Angel Noble, D. Gabriel Caldés, D. Bartolomé Miguel, D. José Vallés, D. José Rosés, D. Jaime Quetglas, D. César Pérez, doña Margarita Sureda, D. Juan Olíbet, don Alfonso Berga y Sra., D. Miguel Mateu, D. Enrique Fábregas, D. Andrés Homar, D.ª María Josefa de Saens, D. Antonio Terrasa, D. José Colominas, don Pedro Rosta, D. Lluís Puig, D.ª Magdalena Nicolau, D.ª Teresa Lladó, doña Juana Soler, D. Rafael Hilario, D. Juan Bafia y otros.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos—Andrés, Apostol y Faustina, virgen.

Cuarenta Horas—Continuarán en Santa Eulalia dedicadas a la Purísima: Exposición y mes de las almas a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—Novenas en honor de la Inmaculada: En Sta. Cruz, a las cinco y media y a las siete con misa.

En S. Cayetano, a las doce, con misa y al anochechar. En Capuchinos, por la tarde a las seis y media, con sermón por un Padre de la Residencia, y canto.

—El Adviento Santificado, ó sea la devoción de las cuarenta Avernarias, se practicará en las iglesias siguientes: En Sta. Eulalia, a las seis de la mañana.

En S. Jaime, a las cinco y media id. En S. Miguel, al anochechar.

En S. Nicolás, a las siete de la mañana.

En S. Cayetano, a las cinco y media, idem.

En S. Felipe Neri, a las siete, id. En la Merced, a las siete y media, id. En la Misión, a las siete id.

En S. Juan, a las siete, id.

NOTAS DEL MAR

Entradas Esta mañana de Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime I» con carga, pasaje y correspondencia.

El vapor «Lulio», de Ibiza con carga, pasaje y la correspondencia.

Salidas Esta noche a las diez, el vapor «Rey Jaime I» para Barcelona, con carga, pasaje y la correspondencia.

A las nueve el vapor «Isleño», para Ibiza, con carga, pasaje y la correspondencia.

Despachados Lo han sido el pailebot «Virgen de Mare» para Cartagena y escalas.

También lo han sido el pailebot «Palma» para Ciudadela.

De Teatros

Lírico Con la función celebrada ayer tarde a beneficio de Ricardo Güell, se celebró oficialmente la despedida de la compañía.

Las muchas simpatías que en Palma tiene conquistada este artista, le demostraron ayer con la numerosa concurrencia que acudió al Lírico deseosa de celebrar una vez más la chipeante vis cómica, de Güell y de tributarle nuevo homenaje de admiración. El teatro ofreció hermoso aspecto, no quedando una localidad para ocupar.

Con la opereta Casta Sutura consiguió nuevos aplausos toda la compañía, y especialmente el beneficiado que en el papel de Barón está verdaderamente admirable. El público no cesó de aplaudirle en toda noche y al final del segundo acto le tributó una entusiasta ovación, teniendo que adelantarse a las candelillas, y manifestando a los espectadores que sin apuntador no sabía hablar.

Después de la opereta de Gilbert se puso en escena Alma de Dios, obra estrenada en Palma por el Sr. Güell, y en la cual está delicioso.

Al terminar la representación el público llamó con insistencia a todos los artistas, pero el Sr. Güell se adelantó nuevamente y manifestó que hoy se celebrarían dos funciones populares extraordinarias, por la tarde dos actos a 10 céntimos y por la noche tres actos a 18 céntimos.

El Sr. Güell fué obsequiado por sus amigos y admirados con varios regalos entre los cuales vimos: una pitillera de plata; un bastón; una bandeja de plata; otro bastón, dos cajones de agujas imperiales y otros que no recordamos.

Felicitemos al beneficiado y unimos nuestro aplauso a los muchos que le va recibidos de este público, del cual es el artista predilecto entre los de su género.

Lírico-Círculo-Eucatre A continuación publicamos la lista de los artistas contratados que han de actuar durante la temporada de Circo que empieza el sábado en este coliseo bajo la dirección del Chevalier F. Charles.

Administrador general: Wt. Haencci. Representante, León Fayet. Director de espectáculos, Víctor Christiany.

El profesor Tenoff con su magnífica colección de perros comediantes que trabajan solos, representando Una noche en Granada y El salto de la muerte.

El Trio Valery, ¡pout-pourri acrobático musical.

Los 2 Singer s., procedentes del Circo Parish de Madrid.

The Roiss, célebres jongleurs americanos.

Los Villalpando, gomosos flamáticos.

El chevalier F. Charles, con su original grupo de caballos.

El popular clown Mr. Carpi y su tonto.

El incomprendible artista Tom Jack, rey de los evadidos.

Los 7 Mascotas, acróbatas de salón.

Los 4 Chiquet, acróbatas modernos.

Los 3 gracias atigradas, problema de la ciencia médica.

Los 5 Chong-ih, artistas del celeste imperio.

El caballero Fabra.

Mlle. Ella Seiffert, del nuevo Circo de París.

Solea and Partner. El clown Manetti y su enano Goliath Toisset, rey del xilofón.

Lionel, atleta moderno. Hermanas Seglar.

Los clowns: Guerra, Cheret, 'Alonso, Serra, Daniel, Paquito, Adolf, Manolo y Juliano.

25 profesores de orquesta. Precios

Palcos sin entrada 10 pesetas. Sillas de pista con entrada 2 íptas., Sillones de lantera de anfiteatro con entrada 2 íptas., Asientos numerados con entrada 0'87 íptas., Entrada general 0'52 íptas. y Media entrada para niños y militares se graduación 0'34 íptas.

El impuesto del Timbre a cargo del público.

Norrendo crimen en Buñola

A las nueve de la mañana ha visitado nuestra redacción el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Buñola, quien nos ha comunicado la espeluznante noticia de que los vecinos de dicha villa estaban consternados ante el espeluznante y horrendo crimen que en la noche pasaba se había cometido.

Según las noticias detalladas que del suceso nos ha comunicado nuestro visitante, el crimen aparece rodeado por ahora del mayor misterio, ignorándose por consiguiente la forma en que aquel se haya podido cometer.

Nuestro comunicante nos ha referido el hecho de la siguiente manera:

Parece ser que a eso de las seis de la mañana unas jóvenes muchachas que se dirigían al campo a trabajar, al pasar por junto un bual, han hallado tendidos, en el suelo y a una distancia de 15 pasos, dos cadáveres, uno de un hombre y el otro de una mujer. La impresión que han experimentado ha sido grande.

Repuestos algo de la impresión sufrida se han acercado a ellos, pudiendo convencerse de que los dos muertos eran los dueños de la finca donde aparecieron tendidos, que está situada en el punto llamado Costa de Torrent de Sa Creu, primera casa que se encuentra al entrar en el pueblo.

Uno de los cadáveres era, como decimos, el del propietario de dicha finca don Miguel Torres, natural de Valldemosa y vecino desde hace muchos años de la citada villa y el otro el de su esposa Antonia Palou Sastre, hija de los antiguos colonos de San Creus de S'Estremera de Buñola.

Marido y mujer contaban unos 60 años de edad.

Las jóvenes que hallaron los cadáveres inmediatamente fueron a dar conocimiento del hecho a las autoridades de Buñola las cuales se personaron en el lugar del suceso sin perder un momento de tiempo, acompañadas de la guardia municipal y varios números de la benemérita.

Nuestro comunicante nos ha manifestado que el cadáver de la mujer Antonia Palou presentaba síntomas evidentes de haber sido estrangulada y el de su esposo un profundo tajó ó corte en el cuello que casi le deja separada la cabeza del tronco.

El hecho se supone que ha debido consumarse por la noche estando acostados en matrimonio; pues ambos cadáveres aparecen con sólo las ropas interiores puestas.

Desde la casa hasta el sitio donde fueron encontrados los cadáveres se ve un reguero de sangre. En el bual aparecen también impresiones en sangre y a bastante distancia una de otra, dos manos de hombre, lo que hace suponer que fueron manos de uno los asesinos y que al huir debieron apoyarse en el muro para saltar.

Además se distingue perfectamente en dirección al campo, un reguero de sangre, que igualmente hace presumir que alguno de los criminales iba herido.

Que el móvil del horrendo crimen ha sido el robo lo demuestra el hecho de haber sido encontradas completamente rotas las cerraduras de una cómoda, de una mesa escritorio y de un baul, cuyos cajones aparecen tirados en el suelo y todos los objetos y ropas que en ellos había, en completo desorden.

Se hace notar lo incomprensible del crimen, si el móvil como parece ha sido el robo, que dichos esposos vivían muy modestamente, tanto es así, que se asegura que en dinero apenas si en la casa debían tener los desgraciados esposos una cortísima cantidad.

También se nos ha dicho que el cadáver del Torres aparecía todo él teñido de sangre.

El suceso ha producido entre el vecindario de Buñola gran sensación.

El Gobernador Civil ha recibido a las 9 y media de la mañana de hoy el siguiente telegrama del Capitán de la Guardia Civil:

«Al llegar sobre las siete a Buñola me he enterado de que había un hombre y una mujer muertos a la entrada de Buñola violentamente. Personado resultan ser un matrimonio Miguel Torres y Margarita Palou cuyo móvil parece ser el robo de su casa.

Práctico diligencias con fuerza del puesto en unión del Juzgado para descubrir al autor ó autores que hasta ahora se ignoran».

El Sr. de la Serna ha dado cuenta del hecho inmediatamente al Ministro de la Gobernación.

Instantáneamente de tener conocimiento nosotros, del horrendo suceso acaecido en la citada villa, ha salido para la misma, con objeto de dar información detallada a los lectores, de LA ULTIMA HORA nuestro compañero de redacción señor Palmer, quien a la hora de cerrar esta edición todavía no ha regresado.

Nuestro compañero ha marchado a Buñola ocupando un asiento en el vichilo que también ha transportado al señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja D. Julio de Torres, actuario instituto señor Rubí, abogado Fiscal sustituto señor Pascual, alguacil señor Felices y médico forense Doctor Losada, los cuales han partido de Palma a las 11 de esta mañana, no habiendo regresado tampoco a la hora de cerrar esta edición.

A las 5 de la tarde hemos recibido el siguiente despacho telegráfico que nos ha remitido nuestro compañero de redacción señor Palmer desde dicha villa.

Buñola 29 (3'30 t.) Al mediodía ha llegado el Juzgado a esta Villa personándose enseguida en el lugar del suceso.

La casa donde se ha cometido el espeluznante crimen se halla situada fuera de la población pero inmediata a otras varias.

Los muertos son Miguel Torres y Margarita Fiol.

Reconstituido el hecho se deduce que en la madrugada de hoy debieron llamar a la puerta de la casa, levantándose el Torres a abrir, siendo inmediatamente agredido a navajazos.

El anciano Miguel Torres se debió defender con un garrote, saliendo fuera luchando hasta que cayó al suelo herido, deramando abundante sangre. Entonces los agresores le remataron con un horrible corte en el cuello.

Quinto aniversario del fallecimiento de

Don Rafael Barrera y Jaume, Pbro.

O. E. P. D.

Los sobrinos del finado participan á sus amigos y conocidos, que el día 2 de Diciembre próximo á las diez y media de su mañana, se celebrará un Oficio Convencional en la parroquial iglesia de Santa Eulalia por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

Segundo aniversario del fallecimiento de

D. Antonio Lladrés y Ramis

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana 30 en la iglesia de San Juan desde las seis y media hasta las once serán por el eterno descanso de su alma.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Gran baratura por reformas de local Abrigos-Pañería-Lencería Géneros de punto, Mantas, Confecciones, Alfombras BOAS, MERCERÍA, CORSES PRECIO FIJO

SEIFOL

Antiséptico poderoso, no irritante, no venenoso; no mancha, de olor agradable y tiene las aplicaciones de todos los antisépticos pudiendo usarse además como DENTIFRICO, como LOCION ANTISEPTICA PARA LA CABEZA y muy especialmente para IRRIGACIONES VAGINALES y contra el SUDOR FETIDO DE PIES y MANOS.

En frascos guardados, económicos y elegantes. DE VENTA EN TODAS PARTES Dirigirse á H. Noguera, Palacio, 37

Por Telégrafo

Algaradas estudiantiles

Reunión de estudiantes Madrid 29 (2'15 m.)

Dícese á última hora que en la reunión celebrada por los estudiantes en la facultad de medicina de Madrid, han acordado la huelga.

Mañana se reunirán las escuelas especiales de la facultad de Derechos de derecho y la escuela de montes para tomar acuerdos.

Suplicando que se reanuden las clases Los representantes de los disrittos universitarios telegrafaron á sus compañeros de Barcelona diciéndoles que suplicas al Rector de la Universidad que se reanuden las clases.

Reunión en la facultad de Medicina En la facultad de Medicina se reunieron los estudiantes.

Presidió el Delegado de la Facultad en el Comité Escolar, dimisionario, para aplicar su actitud y nombrar un nuevo delegado y acordar si deben ir ó no á la huelga.

No se tomó ningún acuerdo. En la Universidad se reunieron con el mismo objeto, presididos por su Delegado en aquel Comité y como no se llegara á un acuerdo el sustituto del Rector les rogó que se disolvieran, haciéndolo así los estudiantes.

Visita al señor Gimeno Madrid 29 (2'15 m.)

El ministro de Instrucción Pública señor Gimeno dijo que recibió á una comisión de estudiantes, los cuales le entregaron las conclusiones de la Asamblea Escolar.

El señor Gimeno les exhortó á la calma y que depongan su actitud y vuelvan á clase.

Los estudiantes entran en clase Valencia.—Los estudiantes de esta Universidad han entrado hoy en clase.

Luego se reunieron todos, leyendo uno de ellos en alta voz el artículo que publicó «El Progreso» y que fué la causa de las algaradas.

No entran en clase—Reunión Madrid 29 (11 m.)

Los estudiantes hoy tampoco han entrado en clases.

Celebrarán distintas reuniones en varios centros.

Carta de protesta

Zaragoza.—Los estudiantes de Tarrasa han dirigido una carta á los de Zaragoza protestando del artículo publicado por «El Progreso» y pidiéndoles la adhesión y terminan diciendo que, España será pobre pero nunca tendrá que avergonzarse de sus hijos, Viva España y Viva la Juventud-estudiantil.

Lectura de bases

Madrid 29 (11 m.) Salamanca.—En plena plaza Mayor fueron leídas ante todos los estudiantes las bases acordadas en la Asamblea de Madrid.

La policía invitó á los estudiantes á que se disolvieran, obediendo estos inmediatamente.

Hoy se reunirán en la Universidad para tomar acuerdos.

Más estudiantes en huelga Sevilla.—Se han declarado en huelga los estudiantes.

Esta tarde se reunirán para tomar acuerdos. Los catedráticos les excitaron para que entraran en clase.

Ecos varios

Licenciamiento de tropas

Madrid 29 (2'15 m.) Después de que hayan sido repatriadas las brigadas de Málaga y Valencia se licenciarán 4 000 soldados de los pertenecientes al ejército de Melilla.

Propuesta de recompensas

La propuesta de recompensas por las acciones de Melilla es simultánea para jefes y oficiales. Es seguro que ascenden Primo de Rivera y Orozco.

Junta que dimite

La Junta de gobierno del Centro del Ejército y Armada ha presentado la dimisión, á causa de que en la votación de la Junta general del día 25 del actual hubo disparidad de opiniones respecto al proyecto de construcción de un edificio propio.

El Congreso escolar

El Comité general del Congreso Escolar ha dado ya por terminada su misión.

Besada en Palacio

El señor González Besada estuvo en Palacio cumplimentando á S. M. el Rey entregándole el libro de oro de la Exposición de Zaragoza.

Nuevo Cardenal

Valladolid.—El Arzobispo ha recibido un telegrama de Roma por el que se le

anuncia que el Papa le ha nombrado Cardenal.

Inmediatamente de conocerse la noticia todas las campanas fueron echadas al vuelo para demostrar la alegría.

Prepáranse con tal motivo grandes festejos.

A primeros de diciembre vendrá á esta un guardia noble del Papa con el nombramiento.

El Rey de caza

El Rey ha marchado á media noche á Tudela. Le despidieron los señores Canalejas y Barroso.

Desembarco

Málaga.—Ha desembarcado el general Villalón con el primer batallón del regimiento de Extremadura.

Se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Huelga solucionada

Cádiz.—Ha quedado solucionada la huelga de descargadores del puerto.

Funerales

Madrid 29 (2'15 m.) Bilbao.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del general López Domínguez.

Ratificando el convenio franco-alemán.

París.—La comisión parlamentaria de asuntos exteriores comenzó á discutir la ponencia de Mr. Long sobre el acuerdo franco-alemán, acordando por 15 votos contra dos, dictaminar en pro de la ratificación del convenio.

Inhibitoria denegada

Valencia.—Dícese que ha sido denegada la inhibitoria planteada ante la Audiencia para entender en la causa de los sucesos de Cullera.

El crimen de Gador

Madrid 29 (2'15 m.) Almería.—En las sesiones celebradas hoy contra los autores del crimen de Gador, terminó la prueba.

En la sesión de mañana las defensas pedirán la absolución por ser irresponsables los reos.

En la prueba pericial hay distintos criterios.

La sesión de la tarde se dedicó á la prueba documental.

Los alumnos de Bilbao

Bilbao.—Varios alumnos de la Escuela de Comercio dejaron de entrar en clase á pretexto de lo ocurrido en Barcelona.

Parece que el motivo es más bien para adelantar las vacaciones.

Los alumnos ingenieros industriales de la Universidad de Deusto, han depuesto su actitud y entraron todos en clase.

La Infanta Paz

Madrid 29 (2'15 m.) La Infanta D^a Paz escribe desde Nymphenburgo manifestando su gran satisfacción por su estancia en Barcelona.

Un canard

El Sr. Canalejas ha calificado de canard los rumores que circulan referentes á las aspiraciones de Don Jaime á la corona portuguesa.

Pidiendo noticias

Madrid 29 (11 m.) Anoche un reporter preguntó al señor conde de Romanones si se le podía facilitar algunas noticias referentes á la conversación que sostuvo con el señor Canalejas durante el paseo que dieron juntos, pero el señor Romanones se excusó de dar el índice de lo que se ocuparon, salvo la de que el día 8 de enero se abrirán las Cortes.

Añadió con malicia, buena crónica podría hacerse, pero si no se hace así es que no puede contar con lo que hablamos.

Inundación.—Casas derrumbadas

Coruña.—En el pueblo de Ereso situado al pié de la cascada Pindo, los temporales han producido una formidable inundación.

La corriente arrasó las fincas y derrumbó dos casas.

Las familias que las habitan se salvaron milagrosamente.

La riada se ha llevado todas las barcas de los pescadores é ininidad de ganado. Quedan en la mayor miseria más de 50 familias.

Se han pedido socorros á la Diputación y al Gobierno.

Soldados capturados

Madrid 29 (11 m.) Alicante.—La guardia civil de Villena ha capturado á los soldados del regimiento de infantería de Africa Celedonio Lorente y Antonio Buig, reclamados por la Capitanía General de Melilla.

Rogativas

Valencia.—En la Catedral se han celebrado hoy solemnes rogativas para el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Han asistido todas las autoridades.

Otra querrela contra Azzati Valencia.—Hoy ha sido presentada otra querrela contra el diputado á Cortes señor Azzati.

Nuevo vapor

Madrid 29 (11 m.) Cádiz.—El capitán del vapor «Vicente Legarra» marchará en breve á Londres con objeto de recoger un nuevo vapor que se construye con destino á la compañía «Correos de Africa».

El nuevo buque es de gran tonelaje y muy capaz para el servicio á que se le destina.

Muerto en riña

En el Café de Zaragoza rieron esta mañana el cocinero y el pinche.

Este le asestó al cocinero una tremenda cuchillada en el costado, matándole. El asesino ha sido detenido.

Consejo de Ministros

Madrid 29 (2'15 m.)

El Consejo de Ministros terminó á las siete y media de la noche.

El Sr. Gasset fué el encargado de dar la referencia de lo tratado á los periodistas.

Dijo que el Ministro de Estado expuso la marcha de los asuntos exteriores, manifestando su creencia de que dentro de diez ó doce días comenzarán las negociaciones con Francia, las que se llevarán rápidamente. Deplora el Sr. García Prieto que los periódicos españoles censuren á Mr. Geofray, que es persona estimadísima bajo todos conceptos.

El señor Gasset expuso las gestiones que había hecho acerca de la huelga ferroviaria de Málaga, como así mismo el deseo de la compañía de hacer todo lo posible para solucionar el conflicto.

Creo que se llegará pronto á un satisfactorio acuerdo.

El Sr. Gimeno dió cuenta de la actitud de los estudiantes, los cuales por ningún pretexto quieren que se prolongue la huelga para evitar que pueda empalmarse con las vacaciones de Navidad.

El señor Rodríguez expuso á la consideración de los ministros, la petición de los corchotoponeros.

Dada la complejidad del problema dijo el señor Rodríguez, que se necesita llegar á una legislación armónica con Alemania, Francia y Portugal, para lo cual el señor García Prieto ha establecido ya las oportunas negociaciones con dichos gobiernos. De no poder llegar á esta solución se buscará el medio de dar en la revisión arancelaria la satisfacción debida á las aspiraciones de los corchotoponeros.

Se aprobaron además varios expedientes.

POLITICA

Conferencia—Noticia desmentida

Madrid 29 (2 m.)

El señor Canalejas conferenció con el señor conde de Romanones. Este marcha con el Rey á cazar á Mudela.

El general Luque ha dicho que el señor Aldave le ha telegrafado rogando que desmintiera la noticia sobre supuestos rozamientos entre dos generales de Melilla, pues nada de eso existía.

Apertura de las Cortes

El señor conde de Romanones ha dicho que indefectiblemente se reunirán las Cortes el día 8 de enero próximo.

Nuestra acción en Africa

Embarque de tropas

Madrid 29 (2'15 m.) Melilla.—A las cuatro de la tarde ha comenzado el embarque del segundo batallón del regimiento de Extremadura.

En el muelle fueron despedidos los soldados por los generales Aldave, Larrea, Palomo, Urzay, Santaló, numeroso público, muchos jefes y oficiales y dos bandas de música.

Malhecheros apresados—Nuevo embarque

Melilla.—La policía indígena ha apresado á tres malhechores, sospechosos de que forman parte de las partidas de bandidos que pulnan por estos alrededores.

En las posiciones avanzadas no ha ocurrido ninguna novedad.

Mañana embarcará el primer batallón del regimiento de Borbón.

Muyendo del temporal

El Ministro de Marina señor Pidal ha dicho que los buques de guerra que estaban en Alhucemas marcharon á Melilla para refugiarse del temporal.

Guerra entre Italia y Turquía

Salida de torpederos turcos

Madrid 29 (11 m.) Constantinopla.—Cuatro torpederos turcos han salido del estrecho de los Dardanelos, con objeto de explorar todo el archipiélago, no logrando descubrir los barcos italianos.

Considerárase un canard que se ha hecho circular lo referente al bloqueo de los Dardanelos.

Las operaciones últimas

Tripoli.—El día 26 los italianos desalojaron algunos puestos ocupados por los árabes.

En el combate del día 24 se sabe que éstos tuvieron 120 bajas y 26 hombres fuera de combate.

Escaramuzas.—Servicios de los aeroplanos

Tripoli.—Ayer sostuvieron las tropas turcas é italianas algunas ligeras escaramuzas en las avanzadas.

Los aeroplanos señalaron que dos columnas salían de Ajozara y se dirigían á Tarruma compuestas de 2.000 hombres, víveres y municiones.

En Ajozara quedó muy reducida guarnición.

Régimen administrativo

Constantinopla.—Dícese que en toda la provincia de Tripoli se conserva el régimen administrativo turco, excepto en los puntos de la costa ocupados por los italianos.

La Sublime puerta ha decidido trasladar la capital, hasta que los italianos abandonen Tripoli.

Además invitará á las potencias á trasladar también provisionalmente las legaciones y consulados respectivos.

Los japones no cesan

París.—Se reciben noticias de Trípoli las cuales dan cuenta de que anoche no cesaron los ataques de los turcos á las tropas italianas de la izquierda.

Créese que la finalidad de dichos ataques no es otro que reconocer las posiciones italianas y estorbar los trabajos de fortificación.

Ultimas noticias

Canalejas no recibe á los periodistas

Madrid 29 (2 t.)

El señor Canalejas tenía hoy que recibir numerosas visitas y por eso se excusó de recibir á los periodistas.

El señor Barroso tampoco recibió á los periodistas pues marchó muy temprano al ministerio de Hacienda donde pasó parte de la mañana conferenciando con el señor Rodríguez acerca del presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Las noticias que transmiten hoy los Gobernadores acusan todos que reina tranquilidad absoluta en toda España.

Fallecimiento de un general

Madrid 29 (2 t.)

Esta mañana ha fallecido el teniente general señor Benítez Garadi.

Esta muerte produce la vacante de general de división y otra de general de brigada.

Para el ascenso de general de división se indica al señor Castellón.

Llegada del Rey—Huelga solucionada

Madrid 29 (2 t.)

Sábese que S. M. el Rey ha llegado á Santa Cruz de Mudela, sin novedad. Ha sido solucionada la huelga de ferroviarios de Málaga.

La Compañía ha dado toda clase de facilidades para que se devuelva á los obreros las cantidades que tienen en el Montepío, si así lo desean.

El señor Gasset elogió á los obreros de la compañía por haber contribuido á la solución de la huelga.

Propósitos del Ministro de la Guerra

Madrid 29 (2 t.)

El Ministro de la Guerra se propone someter en breve á la consideración de sus compañeros de gabinete y después someterlo á la firma de S. M. el Rey, el Real decreto modificando el plan de ingreso en las Academias militares.

Según nuestras noticias, este año se rebajará, para el ingreso, el curso de teorías.

En los cursos de matemáticas se introducen otras modificaciones importantes.

BOLSA DE MADRID

Madrid 28 (4'55 t.)

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París. Values range from 85'40 to 95'25.

COMERCIALES

Valores locales

Día 28 Noviembre de 1911.

Table with 2 columns: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Valores Ilesia, Obligaciones de id. al 5 por 100, Acciones Salinera Española, Obligaciones de id. al 6 por 100, id. de la id. al 5 por 100, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, La Económica, Bonos Municipales, Obligaciones Teatro. Lírico, Obligaciones C.ª M. qina. Etridad. Values range from 103'75 to 102'00.

Valores públicos

Oficial del día 28 Noviembre

Table with 2 columns: 5 por 100 interior costado, 4 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona (Bolsa) 28 Noviembre de 1911. Values range from 85'40 to 27'34.

Barcelona (Bolsa) 28 Noviembre de 1911

Table with 2 columns: 4 por 100 interior fin de mes, Nortes, Alicante, Andaluces, Orenses, Rios, Coloniales, Barcelona (Bolsa) día 29 á las 11. Values range from 85'37 to 8'40.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 6 h. 49 m.; pónese á las 16 h. 26 m.

Luna.—Sale á las 13 h. 46 m. pónese á las 24 h. 34 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30, 11'45 y á las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, á las 0'0 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Verdadero.—En Inca.

Correos.—Llegadas: A las 9 de Marsella, á las 6 de Barcelona y á las 9'30 de los pueblos de la isla.

Salidas. A las 14 para los pueblos de la isla, á las 5 para Argel y á las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales el interior: Imposición de 9 á 11 y de 17'30 á 18'30. Entrega de 11 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 11 á 20'30.

Lista: De 10 á 11.

Giro Postal: De 11 á 13 y de 17 á 18.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma á las 14, salen de la calle de San Miguel número 11 para Valdemosa, Establiments, Espolas, Bañabular, Estallenchs, Puigpuent y Buñola; de la calle de San Miguel número 8, para Sóller; de la calle de Bauló número 9, para Lluchmayor, Campos y Santanyá; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacília para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

Libros necesarios para 1912

Almanaque Bailly-Bailliere. 1'50 y 2 ptas. en tela

Agenda de Bufete De 1 á 4 id.

Memorandum de la Cuenta Diaria De 2'50 y 3 id.

Agenda Bolsillo para particulares De 1'50 á 3'50 id.

Carnet-Agenda perpétua Bolsillo 1 peseta.

Agenda Culinaria 2 pesetas.

Agenda de la Lavandera 0'50 pesetas.

El año en la Mano

Almanaque enciclopedia de la vida privada 1'50 id.

Almanaque Hispano-Americano 1 peseta.

Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas.

De venta en la Librería TOUS

SUBASTA VOLUNTARIA

El día once de Diciembre próximo á las doce de la mañana, en el despacho del notario D. Rafael Togores—A puntadores 37—se subastará y rematará, si la postura acomoda, la finca sita en la calle del Mar esquina á la de Remolares, consistente en botiga y almacén números 36 y 38 de dicha calle y en zaguan y dos pisos números 25 y 27 de la calle de Remolares, de esta ciudad.

Los títulos de propiedad de



Nuevo Modelo
Urania 750 pesetas
 Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor
 Agente general en España: DON UAN ROVIRA, BARCELONA
 UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera
 CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.
 Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.
 A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes concuerdan completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.
 El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús.
 El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.
 NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA, 26 Noviembre. ARGENTINA, 13 Diciembre.
 RE VITORIO, 1 Diciembre. SARDEGNA, 30 id.
 ITALIA, 3 id. SAVOIA, 6 Enero.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases contando con salones de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
 Los pasajeros de 2.ª clase van alojados en camarotes ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
 Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Sola y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Berne) Palma.



Lloyd Sabaud

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Príncipe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase

—Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
 TERCERA CLASE
 Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
 COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1905, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.
DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMENDRALATE—10
AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.
SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
 Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
 Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
 Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.
 Consejero Director General.—D. Luis Gomeido, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
 Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.



Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos
LINEA DE LAS ANTILLAS
 Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de esta puerto directamente el día 14 de Diciembre el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros.
 NOTA.—Se solicita a los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservar la cabida necesaria.
 Para más informes dirigirse a los señores Planas, Píx y Compañía E. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Píx de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1906. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias composiciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
 Ventes: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1.—Barcelona.

Nodriz De 30 años y leche de un mes desea criatura para criar en su propia casa que la tiene en La Puebla; para informes en casa de la Ferrera en Palma calle de la Vejería número 2 primer; ó en el Centro de Anuncios.

AVISO

Todo señor que desee un buen Chauffer diríjase taller de reparaciones de Autos, Comercio 28, Barcelona, J. Carbonell y Bigas

Fumadores

Cigarrillos Sand eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.
 De venta Droguería y Sucesales de Viruda de José Juan.

Grandiosos locales

Propios para industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campe Santo. Informarán en la tienda de arulejos de J. Oliver, antes LA BOQUETA.

Casa de recreo

Se vende una situada en el Terreno, calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terrado, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros. Informará calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Guisantes enanos

(Pesos curis ó de mata)
 Vente para sembrar: Juan Pons (a) Juan o. Sindicato núm. 27 y Sombra y 3, Palma.



Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
 Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
 Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.



LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

LOUISIANA, 29 Noviembre. GORDOVA, 20 Diciembre.
 P. MAFALDA, 15 Diciembre.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera diríjase a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquinas Pelaires) PALMA.

Conservación é higiene de la boca

BOCA

blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el élixir y las polvas de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU
 Se usa emblandeciendo los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
 Pídese en la Rambla de Cataluña, 69 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lléscara, Palma de Mallorca.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar		Informes		Observaciones	
Calle ó Plaza	n.º Piso				
Fuente de Jesús	6	3.º	en el entresuelo.		
Bonanova, Terreno	50-51	bajos	Bonanova—52	amueblado ó sin amueblar	
Vileta C. principal.	89	1-2-3	Mentener 10 ent.º	Agua del tejado.	
Calle de los Olivos.	107	tienda	Sto. Domingo, 12.—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.	
Vileta (San Lluís)	1.º		Zavallá 6—1.º	4 dormitorios jardín y agua.	
Calle de Gater	17	ppral.	Sto. Espíritu 5 princip	Coladuría y cuadra.	
Calle Bta. Catalina	5	ppral.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.	
F. Gomila, Terreno		bajo	Constitución 92	18 dormitorios, agua ó grifo.	
Fuente de Jesús.		cocheras	Olmos—168	Mucha capacidad.	
Pelaires	10	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio	
Pelaires	14	ent.º	San Nicolás—16	comunica con tienda anterior	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primer	mucha capacidad	
Calle de la Misión	82	bajos	C. Despuig, 45—1.º	para comercio, 13 pesetas	

Casa 23 dormitorios, Corp Mar. núm. 109, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto, como por separado. Informes, Olmos—168

Callicida Lluch

Embalsador de muebles
 Se colocan y embalsan muebles á precios económicos.
 Olmos 135—Jaime Marroig, Carpintería.

Armonium

Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fábrica 19 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Café y tienda en venta

Matecallos, ojos de calle y toda clase de dulces sin causar dolor ni molestias. Precio 1 peseta
 De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Alquiler

Calle de Dux número 4, entresuelo. Informarán, General Barceló, número 18.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles.
 MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapado en el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota el otro paño seco.
De venta en todas las Droguerías
 (JOJO CON LAS FALSIFICACIONES)
Pedid la marca M. O' DONNELL
 Depósito: Plaza de la Constitución, 118—2.ª PALMA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio de

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
 Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
 Escomas, herpes, impétigos, soneas, sarpullidos, prurigos, rojecos, sarpullidos farináceos, psoriasis, eczema de la nariz y oídos, llagas y costras varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
 La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
 HAY QUE USARLO EN DESOBERTE.
 Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción rápida en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
 El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
 Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 23, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Cambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
 De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, drogueros.

Evita caspa, canas TRICÓFERO PADRÓ

y caída del pelo
 Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabellera en un estado de salud y limpieza.
 Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Diciembre el vapor	LEON XIII	para Montevideo y Buenos Aires
El 10 » »	LEGAZPI	» Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón
El 2 » »	ISLA DE PANAY	» Fernando Poo y escalas en La Palma y otros puertos.
El 25 Diciembre »	MONTEVIDEO	» New-York, Habana, Veracruz, Puerto Méjico.
El 6 » »	ALICANTE	» Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
 Informarán los Sres. JAIMEN GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 4 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.
 Tarjetas para mesaje, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.
 Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, molesellos y plisapapeles.
 Prensa para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas Brochas, pinceles y copiadores de cartón.
 Hojas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Linné, bolígrafo, amarillos, Goussé Faber, élitantes y clases extra.
 Tala Imperial para planos, papeles dibujo tinta china en barra y líquida, pluma Humboldt, San edro, Blaney, Mallas, Corona, etc., etc.
 Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 30. Estuches de pizarra, al fresco y acrílica.
 Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, portacas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.
 Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 30 VISTAS
 GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.
 ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTIFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
 Plaza de Corti, 14 y 15—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 8

Fábrica de anisados y licores

de Damián Garau y Tomas

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.

PALO QUINA-GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el poderoso reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humedades, atóxicas.—Para su uso véase el prospecto.
 Ventes en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Imprenta de J. Tous, San Bartolomé 32